

INTRODUCCIÓN

La transición política en México ha revelado la necesidad de avanzar en el análisis de los procesos de construcción de una legitimidad democrática. A este respecto, la transformación de las fuentes de legitimidad del sistema político, marcada por una disminución de sus fundamentos no democráticos, es una clave de lectura importante para explicar la centralidad que han adquirido las cuestiones electorales.

Lo que las recientes transformaciones en el sistema electoral mexicano han revelado es que no se trata simplemente de la sustitución del régimen autoritario por uno democrático, sino de la construcción, en buena medida inédita, de reglas, instituciones y prácticas que permitan organizar la competencia política bajo un formato democrático.

Los tintes fundacionales de la transición mexicana obedecen a una ausencia de tradición democrática y a las fuertes tensiones que las inercias autoritarias imprimen a las tendencias hacia una mayor liberalización y democratización políticas. Las tensiones entre un sistema político inercialmente autoritario y un régimen político tendencialmente democrático,¹ permiten comprender el carácter lento y abigarrado de la transición mexicana —si se la compara con los ritmos de otras transiciones—, así como las dificultades que enfrenta su estabilización y consolidación.

En este contexto, la construcción de la credibilidad y confianza de los actores políticos y la ciudadanía en las reglas e instituciones democráticas constituye una dimensión que ha tenido efectos importantes en el diseño de las nuevas reglas e instituciones políticas y en el comportamiento de los actores políticos relevantes.

La falta de credibilidad del sistema electoral mexi-

¹ Cfr. Julio Labastida Martín del Campo, *Gobernabilidad y democracia en la transición política en México (1988-1998). Una perspectiva comparada con América Latina. Proyecto de investigación*, México, FLACSO/IIS-UNAM, 1997.

cano, derivada de su utilización ritual en los procesos de legitimación, aunada a una larga lista de mecanismos de manipulación y alteración de la voluntad de los electores, se constituyó en un rasgo estructural del sistema electoral mexicano.

Mientras el sistema electoral desempeñó un papel subsidiario como mecanismo de legitimación del sistema político y una función de ratificación ritual de decisiones previamente adoptadas, este déficit estructural de credibilidad y confianza no se constituyó en un problema políticamente relevante. Sin embargo, ante el agotamiento de las fuentes de legitimidad del sistema político —que provenían de la Revolución Mexicana y de la eficacia de la gestión pública—, y la incapacidad creciente de los mecanismos para dirimir la disputa política asociados a una régimen presidencialista sustentado en un sistema de partido hegemónico, fue adquiriendo mayor visibilidad y relevancia políticas la incapacidad de la arena electoral para dirimir la disputa política. Esta incapacidad del sistema electoral hizo crisis en las elecciones presidenciales de 1988.

La construcción de credibilidad y confianza en el sistema electoral mexicano ha sido uno de los objetivos centrales y explícitos de los cambios iniciados a partir de las elecciones del 6 de julio de 1988. Desde esta perspectiva, la construcción de confianza en el ámbito electoral aparece como una clave central para la interpretación de las estrategias de los actores políticos relevantes y del diseño de las nuevas reglas e instituciones político-electorales.

El presente ensayo intenta hacer una reflexión en torno a las dimensiones y problemas involucrados en los procesos de construcción de confianza política, tomando como punto de partida el análisis de la experiencia mexicana en la construcción de nuevas instituciones político-electorales. Se trata, pues, de un ejercicio de problematización y reflexión sobre un terreno poco explorado, a partir de la experiencia reciente en el país.

El trabajo comienza con una consideración sobre la coyuntura política en la que se inscribe la reforma electoral de 1990, en donde se sostiene que las transformaciones en las fuentes de legitimidad del sistema

político mexicano plantearon la necesidad de construir la credibilidad de los actores en el ámbito electoral como requisito para edificar una legitimidad democrática. Estos cambios forman parte del contexto de construcción de relaciones de confianza entre los actores políticos y del avance hacia un patrón de legitimidad democrático.

Una vez establecida la pertinencia del problema de la confianza como clave de lectura de la transición política mexicana y su articulación con el entorno de las cuestiones ligadas a la legitimidad, se presenta un acercamiento conceptual a un término de uso profuso pero de significado difuso, el de confianza. En este apartado se presenta una recuperación de los planteamientos de diversos autores que permiten reconocer dimensiones y tipos de relaciones de confianza, y se propone la consideración de lo que se denomina una dimensión táctica de la confianza.

A partir de la problematización del término confianza, se plantean algunos criterios para identificar tipos y formas de la confianza y la desconfianza. Posteriormente, se plantea el problema de la escasez de

confianza en las sociedades modernas y se abordan las definiciones de desconfianza y escepticismo.

Por último, se presenta un esquema general en el que se proponen algunas reflexiones en torno a la construcción de confianza vista como proceso. En estos capítulos se hace referencia a las condiciones y etapas; a los recursos susceptibles de ser utilizados, y a los problemas y a los resultados que plantean los procesos de construcción de confianza política que se inscriben dentro de estrategias de legitimación. Se trata de un esfuerzo de problematización que parte de un cierto tipo de lectura de la transición política mexicana —en particular de las reformas al sistema electoral— de la que se intenta extraer la lógica del proceso. Sin embargo, los alcances de esta propuesta y su capacidad para dar cuenta de la complejidad y diversidad de los procesos de construcción de la confianza en política serán resultado de la capacidad de este trabajo para promover la discusión entre los interesados en dilucidar cómo se configuran los procesos y las relaciones que permiten y garantizan fenómenos como la legitimidad, la obediencia y el ejercicio del poder.